



AGROPECUARIA NOROCCIDENTAL AGRONORC CIA. LTDA.
Quito - Ecuador

**JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA AGROPECUARIA NOROCCIDENTAL AGRONORC
CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, en la parroquia de Cumbayá, urbanización La Primavera segunda etapa calle Juan de Borgoña # S6-101, a los cinco días del mes de marzo de 2020, a las 17h00, se reúne la Junta Ordinaria de Accionistas de la compañía "Agropecuaria Noroccidental AGONORC Cía. Ltda." Dr. Manuel Acosta Jácome, MBA Ismael Acosta Herrera y el Señor Marcelo Acosta Jácome.

Por estar reunidos los accionistas que representan el 100 % del Capital Social de la Compañía, deciden instaurarse en Junta ordinaria de Accionistas.

Actúa como presidente el Dr. Manuel Enrique Acosta Jácome y el MBA. Ismael Enrique Acosta Herrera como secretario

El presidente solicita que a través de la secretaria se deje constancia que se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía y que aceptan, como en efecto así lo hace, la celebración de esta Junta ordinaria.

El Presidente propone tratar el siguiente orden del día de acuerdo a la convocatoria.

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General, por el período 2019
- 2.- Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2019
- 3.- Conocimiento del informe de auditoría del ejercicio 2019
- 4.- Conocimiento y resolución sobre las utilidades del ejercicio 2019

Aceptado el orden del día, de inmediato se lo pasa a analizar.



AGROPECUARIA NOROCCIDENTAL AGRONORC CIA. LTDA.
Quito - Ecuador

- 1.- Los accionistas una vez analizado el informe aprueban por unanimidad
- 2.- El secretario da lectura a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del período 2019, Los accionistas aprueban en forma unánime.
- 3.- El secretario de lectura al informe de auditoría el mismo que es aprobado por unanimidad.
- 4.- La junta decide por unanimidad, que las utilidades producidas en el periodo 2019, luego de cumplir con el pago a los trabajadores, el pago de los impuestos de ley el 30% se designara a la Reserva Facultativa y el saldo se reparta a los socios en doce cuotas.

Se otorga un receso hasta que sea redactada la presente acta, la junta una vez reinstalada da lectura y firman los accionistas para constancia.

MBA. Ismael Enrique Acosta Herrera
GERENTE GENERAL

Sr. Marcelo Acosta Jácome
ACCIONISTA

Dr. Manuel Enrique Acosta Jácome
PRESIDENTE